



UN
PENSAMIENTO



Y


Una Idea

POR

Juan T^o Miranda



FEBRERO DE 1900



TIP. "LA HEREDIANA."

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ò por escrito y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca. Art. 37 de la Constitución

La Autoridad no debe tener mas poder coactivo que el necesario para reprimir los ataques á las personas, á la propiedad, al derecho de cada cual.

J. Lastarria



La ineficacia y la tiranía de estas leyes está, sin que jamás caigan en cuenta estos pueblos ni sus directores, en la pretensión de limitar las libertades individuales y sociales, y de no garantizar, como en los Estados Unidos, su ejercicio íntegro en el Código Fundamental. Limitar el derecho ó las condiciones dependientes de la cooperación humana é indispensables á la vida y su desarrollo, cuyo ejercicio constituye la libertad practica, es atribuir al poder político la dirección de la iniciativa individual y de la actividad social, ó en otros términos, es esclavizar al hombre y á la sociedad bajo la arbitrariedad del que manda. Este no debe tener mas poder coactivo que el necesario para reprimir los ataques á las personas, á la propiedad, al derecho de cada cual.

Todas nuestras leyes están repletas de errores, defectos y portillos por donde holgadamente pueden pasar los pícaros; solo tienen fuerza contra los del partido de oposición, contra los pobres y contra los tontos. He aquí un florón, dice el artículo 29 de nuestra Constitución: "La propiedad es inviolable: á ninguno puede privarse de la suya, si no es por interés público legalmente comprobado, y previa indemnización á justa tasación de peritos nombrados por las partes, quienes no solo deben estimar el valor de la cosa que

S/v

¿Convendría
nuestra anexión
á los Estados Unidos
DE NORTE AMÉRICA?



Las decepciones, las amarguras de la historia política de nuestros últimos diez años, y la ninguna esperanza de regeneración, son las que obran en mi ánimo para dejar volar la pluma satisfaciendo así una necesidad del corazón cual es la de perseguir, como siempre lo he hecho, el progreso político, moral y material del pedazo de suelo donde conocí la luz.

Que me mueve algún interés? está claro: el deseo de que mis hijos y los hijos de mis compatriotas no presencien los espectáculos infamantes y vergonzosos que nosotros hemos tenido que presenciar, sin poder hacer otra cosa que la que hacían aquellos atletas, que heridos en una parte llevan allí la mano; heridos en otra, la llevan allí también, y ocupados siempre de los golpes que acaban de recibir, nunca se resuelven ni á herir ni á defenderse.

Voy, pues á escribir sencillamente mis pensamientos, ellos son como la piedra arrojada en el espacio que, sin rodeos de ningún tamaño, se dirigen al centro de la tierra por la ley inflexible de la atracción.

El noble y buen deseo que mueve la humilde péñola, creo la hacen acreedora á la indulgencia si la idea no reviste el ornato retórico de los escritores de alto vuelo, y si en la distribución de los argumentos no se halla la simetría que exigen los que, contando con el estímulo, la holgura y la esperanza, se consagran expreso al cultivo del idioma patrio.

Es tan simpático este asunto, es tan superior á nuestras energías, que solo creemos digno de que se ocupara de él uno de aquellos sabios que pinta la venerable antigüedad dando sus lecciones con la cabeza coronada de flores y las manos llenas de dulces perfumes.

La sociedad de los Estados Unidos es la única que en el planeta ha tomado el asiento mas fijo y mas culminante.

Cuando se trata del bien de la patria no deben haber disimulos ni miramientos: la emisión sin doblez sobre las materias, por mas delicadas que parezcan, de nuestros pensamientos, sin ninguna restricción; por más que alguna vez tenga-

mos que sacrificar nuestras simpatías; es el único talismán que en época no lejana podría salvar nuestro porvenir del naufragio espantoso que nos amaga.



Nosotros los costarricenses por nuestras tradiciones y por nuestro antiguo modo de ser, estamos como obligados á separarnos á huir unos de otros aun sin ser enemigos.

En Norte América sucede lo contrario, hasta en las capas humildes de la población dan nuestros ojos á cada momento con rótulos por el estilo de éste: "Jorge Smiht y Cia. remiendan zapatos." Se acercan los individuos para vivir juntos y prestarse mutuamente socorro en el trabajo; las costumbres se han consolidado, la previsión se ha estendido, los procedimientos industriales se conservan y se trasmiten al mismo tiempo que las tradiciones morales y políticas: las artes adelantan, y el ciudadano norteamericano desprendido del cuidado de pensar incesantemente, como nosotros, en proveer á sus primeras necesidades experimenta otras nuevas para cuya satisfacción emprende; como lo saben los que estudian ó han viajado, multitud de trabajos, adquiriendo cada día algo mas en riqueza, algo en saber y algo más en libertad.

Allá en mis infantiles años preguntaba yo á mi abuela: ¿por qué los Ingleses, Alemanes y tantas otras naciones eran tan sabios, tan ricos y tan poderosos, y nosotros los de origen español, éramos tan raquíticos, tan obtusos de talentos y tan miserables en comodidades y riquezas? Dios, me contestó mi buena abuela, según me ha explicado el Padre Cura, reunió á los españoles y á las otras naciones de la tierra y les preguntó diciendo: Señores, ¿queréis sabiduría y riquezas en esta vida é infierno en la otra; ó trabajos, estupidez y miseria en este mundo para gozar de la bienaventuranza después de la muerte.? Se quedó dormida mi anciana abuela como queriendo rehuir la conclusión, pero á los meneos y á las instancias del niño tuvo que contestar ¿Y qué pidieron los Españoles? le repregunté. —“La Bienaventuranza.” ¡Jaj! ¡ja! ¡ja! exclamé yo: luego no es cierto que Dios hizo al hombre á su imagen y semejanza como dice el Catecismo, puesto que allí dice que Dios todo lo sabe, todo lo ve y todo lo tiene presente y el hombre, su imagen, debe conspirar á la perfección de los atributos que caracterizan al Ser sublime que le dió vida. Teneis razón dijo mi abuela, pero yo no sé decirte más que, esta doctrina es corriente entre todo el pueblo sin que nadie ose abrir la boca en contrario.

Ya había desaparecido de mi flaca memoria la conseja de mi abuela, cuando hete ahí que después de treinta y cinco años que habían pasado sobre mis estenuados huesos, un sacerdote súbdito español, pagado por un mi vecino para que predicara en una misa de función en el templo de mi barrio se expresó en estos términos: "Señores, como Sacerdote del Altísimo, la misión mía es predicaros la verdad. Dios quiso que unos habitantes naciesen en las Ciudades y que los otros nacieran en el Arrabal; los primeros los hizo Dios aptos y capaces para los estudios, para vivir con delicadeza, para pizar alfombra; los de los arrabales como vosotros, para que majéis fierro, para que piqueis leña y en una palabra, para que arranquéis piedra. Debéis abandonar, pues, toda idea de mandar al estudio á alguno de vuestros hijos. Vuestra misión ya os la dejo definida, cumplida y habreis hecho la voluntad del Creador etc."

¡Somos por temperamento inclinados á la tiranía, necesitamos preocupaciones, identificados con la mentira no podemos vivir sin tinieblas!!

Naturalmente, en mi sátira no envuelvo al sacerdote costarricense, pues lo concebimos con el verdadero patriotismo para no pensar en convertir á nuestros generosos y honrados campeones, en

torpes bestias de carga, ya de los extranjeros ó ya de nuestros usurpadores y audaces tiranos.

Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos! dijo el primer demócrata, el enemigo de todos los tiranos: Cristo, el más grande de los revolucionarios que registra en sus páginas la historia universal.

En cierta época los habitantes de los Estados Unidos, en inmensa mayoría, lo eran los desterrados políticos, los oprimidos, las víctimas de las testas coronadas de Europa. No habían gozado de las dulzuras del hogar doméstico sino al travez del sentimiento de una patria de la que lloraban su eterna ausencia.

En medio de su dolor y del trabajo para formarse un hogar elevaron el sacratísimo pendón de la libertad jurando no tolerar tiranos y hacer pedazos las cadenas de los esclavos, su sangre derramada en los campos de batalla para hacer triunfar esta idea, habla mas alto que cuantas apologías pudiéramos escribir de aquellos bravos libertadores.

Sus instituciones; semejantes en varios puntos á las palabras del que crucificaron los asesinos judíos, hablan con todas las naciones: Bienaventurados los que padecéis hambre y sed de justicia porque si vienes aquí ú os ponéis bajo nuestras santas leyes seréis hartos.

La pena de muerte, la silla eléctrica gritarán unánimes los que sueñan vivir siempre como pársitos del tesoro público, los que piensan en hacer fortuna con el impuesto indirecto, es admitida en la Constitución de los Estados.

Nosotros humillamos nuestra frente ante la aceptación de esta pena por setenta millones de ciudadanos libres.

Si nos propusiéramos dar pormenores sobre las disminuyentes que se le aceptan al criminal como buenas, sobre la imparcialidad de los jueces, sobre lo que se le permite al reo alegar en su abono y sobre el tiempo que se le da para que se disponga á partir á su última morada; tendríamos que escribir un libro y concluir diciendo que desde aquellos puntos de vista, nosotros tambien comulgamos en la idea.

Entre nosotros no existe la pena de muerte; sin embargo ¿á cuántos se les despacha a la otra vida sin darles siquiera un aviso para que dispongan su testamento?

Hemos hablado con ricos comerciantes, con jóvenes de talento, con acaudalados agricultores y todos son de parecer en que Costa Rica sería feliz con la anexión. Preguntados por las razones exponen mil, entre las cuales recordamos estas: Los Estados Unidos son la reunión de va-

rios ejércitos de hombres libres de todos los países dispuestos siempre á combatir la tiranía, cualquiera que sea la forma en que ella se presente; se han reconocido y han formado un solo pueblo de hermanos. Ni cuando eran poquitos respetaron medir sus fuerzas. ¡Luchando por la libertad un millar de griegos triunfó de un millón de persas!

Los cuarteles serán suprimidos, porque es claro, la Gran Nación no necesita de esas alcahuetterías.

Si hoy pagamos cien pesos de contribución al año, con la anexión apenas pagaremos uno, y en prueba de ello véase el presupuesto de gastos de los Estados Unidos en tiempos normales y confróntese con el nuestro: aquellos ciudadanos trabajan para su provecho, nosotros para mantener empleados que hagan desatinos.

La deuda pública contraída en la lucha contra los tiranos y contra las instituciones derivadas de ellos como era la esclavitud, ascendió en 1^o de Julio de 1876 á dos mil doscientos diez y ocho millones novecientos nueve mil setenta y dos dólares (pesos oro); pero como la Hacienda ha sido el ramo predilecto de los presidentes de la Unión, con los *Superavits* que han alcanzado en los presupuestos, han logrado, según los docu-

mentos oficiales que te nemos á la vista, extinguir casi en su totalidad la enorme deuda.

De las consecuencias, así materiales como políticas de la Guerra de Secesión ya no quedan ni señales en ninguno de los Estados.

Aprenderemos practicamente la agricultura. Esta ciencia puede decirse que todavía se halla entre nosotros en un estado semi-salvaje: los arados que usan nuestros campesinos son los mismos que se usaban en los tiempos antidiluvianos. Nosotros para desmontar un bosque, trozamos los árboles y aguardamos veinticinco ó más años hasta que el tiempo destruya los troncos. El Yankee no aguarda: vuela los árboles con dinamita ó arranca los troncos con máquina en un santi amen.

Después de la dignidad de un solo hombre renacerá la dignidad de todos los costarricenses. El despotismo que ha imperado casi siempre entre nosotros, será reemplazado por la verdadera libertad; entenderemos lo que se llama independencia, perderemos la costumbre de arrastrarnos y en una palabra: con la práctica conoceremos los derechos de la naturaleza humana, ya casi olvidados entre nosotros.

El Poder Judicial en los Estados Unidos es *independiente*; cada Estado tiene sus tribunales,

pero la República tiene un Poder Judicial Federal, cuya principal misión es **sostener** la Constitución contra las infracciones de los ciudadanos y contra las leyes que juzga contrarias al Código Fundamental; este Poder se compone de un tribunal supremo, 10 audiencias y cincuenta y un tribunales de distrito.

Hace poco el Gobernador de un estado cometió un fraude en las elecciones, acusado ante este tribunal fué llamado á cuentas, pues señor: como no pudo vindicarse; no obstante que el atentado fué para favorecer al actual Presidente de la República; muy bonitamente lo condenó a arrastrar cadena en el presidio entre los asesinos y criminales mas rematados.

¿Qué dirán de ésto nuestros Catones y hombres de pro que con santa y bonachona paciencia han presenciado los parches pegados á la Constitución, los documentos firmados en los cuarteles obligando á los electores á pagar hasta \$ 5,000 si no daban el voto por el candidato de sus amores etc., etc.

¡De veras, que debíamos taparnos la cara con ambas manos é irnos á esconder nuestra vergüenza en lo más oculto del Africa!

Hablaba yo con un diputado (civilista por supuesto) sobre la voráGINE de males que conspiran con-

tra la felicidad de la patria. ¿Qué le parece, le dije: esa es la obra de Uds? “La obra del pueblo, me contestó: el que calla otorga, el silencio nacional tiene sancionados nuestros actos todos.”

“¡Dolor, jamás confesaré que seas un mal!” exclamaban los estóicos.

Jorge Washington, el fundador de la República de los Estados Unidos, fué, dice un sabio, el representante de las necesidades, de las ideas, de las opiniones de su nación: en vez de contrariar el movimiento de los ánimos, lo secundó, y quiso lo que debía querer, la cosa misma para la cual había sido llamado; de ahí proviene la coherencia y la perpetuidad de su obra. Ese hombre: que llama poco la atención porque se ajustó exactamente à sus proporciones, confundió su existencia con la de su país; su gloria es el patrimonio de la civilización y su fama se eleva como uno de esos santuarios públicos por donde corre un manantial fecundo é inagotable. ¡Una pequeña casa! semejante à las casas inmediatas, era el palacio del Presidente de los Estados Unidos; no tenía guardia, ni siquiera criados para no serle gravoso à sus conciudadanos.

Como se ve, los Yankees son mejores cristianos que nosotros: el Cristianismo al hallar á los hombres gimiendo en la esclavitud y degradados

en todos los países del Orbe, se levantó como una vanguardia á la caída del imperio romano, escribiendo en sus banderas, LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD. Nosotros, parodiando á los paganos más perdidos, vamos por el polo opuesto y hemos escrito en nuestro estandarte: Calabozo, palo, mordaza, separación, opresión, destierro y muerte.....

Todo ciudadano trabajador y honrado tiene que ser partidario de la anexión, porque desde luego que vive de su trabajo ó de su renta solo necesita garantías y libertad para el ensanche de sus operaciones! Algunos salen con Cuba y Filipinas! Dios les pague á los Yankees que no abandonarán esas dos secciones de anarquizados isleños. A estas horas estarían disputándose la guillotina los negros y los blancos, los monárquicos y los republicanos, los salvajes y los civilizados, los tiranos armados y el pueblo indefenso.

La providad es la principal virtud de los demócratas, porque el pueblo mira ante todo las manos de aquellos que lo gobiernan ó lo dirigen: Cristo no tenía un palmo de tierra donde reclinarse la cabeza, ningún presidente de la Unión ha hecho capital con el tesoro del Estado.

A todos los tiranos les devora la sed de mando y de honores: Nerón hacía dar de palos á los que

no le aplaudían cuando representaba de cómico en el teatro, Judas en el deseo de hacer capital sin trabajar encontró el camino que conducía mas derecho á su objeto: vender á su bienhechor y maestro por un puñado de monedas.

La prosperidad nacional es la muerte de los tiranos, y la muerte de los patriotas es su vida: se parecen á los animales carnívoros que esperan el fin de los combates para devorar los cadáveres; recuérdese las crisis de estos paísesillos y al instante se recordará á Nerón incinerando á Roma porque la riqueza y bienestar de los ciudadanos le parecía una usurpación hecha á la sagrada persona del César.

La Constitución de los Estados de la Unión sanciona con claridad, precisión é incondicionalidad los derechos y garantías individuales.

No sucede lo mismo con nuestra constitucioncilla que deja todas las libertades de los ciudadanos al arbitrio de la autoridad el suspenderlas con cualquier pretexto, siendo las tales libertades siempre la víctima de los caprichos de los gobernantes de toda jerarquías, quienes dice Lassarria, autorizados, sea por leyes arbitrarias, sea por una suspensión de garantías, aprisionan, destierran ó asesinan legalmente á los que los incomodan.

Los funcionarios públicos, dice el artículo 26 del papelucho que llamamos nuestra Constitución, son responsables por la infracción de ella ó de las leyes. La acción para acusarlos es popular. ¿Cuando se vá á reunir nuestro pueblo para acusar á un ministro que fuera ladrón ó traidor, ni menos á un presidente? . . . Y dado el caso que nuestros gobernantes hubieran cometido algún delito, como por ejemplo, presión, soborno ó alguno otro de q' están tan *limpios*, ante quien los vamos á acusar . . . ¿ante la Corte? y allí no está el suegro, el Presidente del Tribunal Supremo?

Dice el artículo 37 de nuestra Constitución: "Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, *quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.* Luego, dice Lastarria, aparecen las leyes preventivas convirtiendo en abuso el ejercicio más legítimo de aquellas libertades, é inventando delitos imaginarios para castigar como tales ciertos actos que no tienen una intención criminal, ni causan lesión á derecho alguno, ni mucho menos comprometen la seguridad colectiva de la sociedad.

ciones revocables de su voluntad; que eleva y depone sin cesar, no siendo ningún ciudadano superior á otro; todos lo son en la proporción del derecho, de la capacidad y del interés que tienen en la asociación común. Las influencias personales no son mas que el libre consentimiento de la razón pública á los méritos, á las luces y á las virtudes de los ciudadanos. Las superioridades de la naturaleza, de la instrucción, de la fortuna y de la adhesión, confirmada por la elección mútua de los ciudadanos entre sí, elevan al gobierno sin cesar y por movimiento espontáneo los más dignos, pero nunca abusan ni jamás amenazan con que su gobierno dejenere en tiranía: desaparecen con todo y los buenos servicios y vuelven á entrar en el tiempo fijado por la Constitución, en el rango de simples ciudadanos.

!Dios guarde, el Presidente intentase siquiera una reforma á la Constitución en provecho propio como ha sucedido en estas republiquillas, inmediatamente la CORTE FEDERAL y con ella el pueblo lo condenaría á cadena perpétua entre los criminales mas furiosos. Esta es la verdadera fuerza del poder social, que pertenece á todos, saliendo sin interrupción de la única fuente que es el pueblo, y volviendo á entrar en él, para salir eternamente de nuevo conforme á su voluntad.

Es la rotación, dice un escritor de Chile, de gobierno calcada sobre la rotación perpétua de las generaciones, que no se detiene jamás, que no de ja sin movimiento, ni la soberanía, ni la ley, ni la razón; pero que á ejemplo de la naturaleza, dura,

Pero si la forma de aquella República, dice La martine, es la razón, es también la justicia. Dis tribuye, nivela é iguala sin cesar, los derechos, las superioridades, las funciones y los intereses de las clases y de los ciudadanos entre sí mismos.

Los ciudadanos cuya renta no exceda de lo que necesitan para su subsistencia están, en los E. U. dispensados de contribuir à los gastos públicos; los ricos los sostienen progresivamente según la importancia de su fortuna. En Heredia á los po bres que no pueden pagar el impuesto de agua le truezan el tubo. ¡Al jodio joderlo, dicen nuestros zafios, también pone de manifiesto este dicho el fondo Luciferiano de nuestras autoridades,

Allí (en Norte América) se permite portar ar mas sin que nunca hayan esos registros odiosos y deshonestos que practica nuestra policía en cuan to ciudadano les parece desafecto.

La resistencia á cualquiera clase de opresión es la consecuencia de los demas derechos del ciuda dano americano: allí se considera oprimido el cuerpo social cuando uno solo de sus miembros re

sulta oprimido. Á un tirano ó á un aristócrata se le consideraría allí, como á un esclavo rebelde contra Dios, que es el soberano legislador del universo y contra el soberano de la tierra, que es el género humano.



La falta de honradez, el crimen, lleva consigo una incapacidad y un germen de desgracia; es lo que pierde á los gobiernos y es lo que ha perdido siempre à las naciones: recuérdese el fin de todos los tiranos desde Faraón hasta nuestros días

En tanto que los revolucionarios franceses se limitaron á degollar tiranos y à defender los sagrados fueros de la libertad, su vida fué un triunfo no interrumpido; pero una vez que cada uno de ellos pensaba en hacer de sus hermanos de fatiga un es cabel para torcidos fines, sus cabezas separadas de sus cuerpos rodaron á la buesa destinada para los enemigos públicos.

Los cabellos que Dálila cortó á Sansón, en concepto de los sabios no presentan otra cosa que la degeneración de este, el olvido de sus deberes y de sus sentimientos de hombre de bien.

Dice Milton en su Paraíso Perdido que, cuando el buen Dios mandó sus ángeles à desterrar de la mansión de las delicias á nuestros primeros pro-